

Alteridad. Revista de Educación
ISSN impreso: 1390-325X / ISSN electrónico: 1390-8642
DOI: 10.17163.alt.v9n2.2014.06
Vol. 9, No. 2, julio-diciembre 2014, 151-160

Las habilidades de investigación en estudiantes de Psicología de la Universidad de Guayaquil, Ecuador

Research skills in psychology students at University of Guayaquil, Ecuador

Simón Alberto Illescas Prieto

Universidad de Guayaquil
saymonillescas@hotmail.com

Gisela Bravo López

Universidad Carlos Rafael Rodríguez
gbravo@ucf.edu.cu

Segunda Elena Tolozano Benites

Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología
e_tolozano@hotmail.com

Recibido: 10 de julio de 2014 / Aceptado: 29 enero de 2015

Resumen

La universidad del siglo XXI está cada vez más necesitada de enfrentar los desafíos que la sociedad contemporánea le impone, sobre todo lo relacionado con la producción y la transmisión de la cultura y la formación de profesionales que demandan una elevada preparación desde lo científico y lo investigativo. Por lo que cada vez más, se precisa generar en las instituciones de educación superior, desde la docencia y la investigación una relación articulada entre la teoría y la práctica en los escenarios reales de actuación de los futuros profesionales, con la intención de que los estudiantes universitarios tengan un desarrollo de sus habilidades investigativas. Los autores de este trabajo presentan un grupo de reflexiones teóricas sobre el tema y acciones prácticas orientadas a contribuir al desarrollo de las habilidades investigativas y a la búsqueda de la integración de los saberes que posibilite la formación integral de los futuros profesionales de la carrera de Psicología de la Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Palabras claves: Desarrollo, habilidades, investigación, estudiantes, psicología.

Abstract

The twenty-first century university is increasingly needed to meet the challenges that contemporary society imposes related to production and transmission of culture and the training of professionals who demand a high preparation from the scientific and research. As increasingly required generate higher education institutions, from teaching and research articulated relationship between theory and practice in real scenarios of future performance professionals, with the intention that college students have development of research skills. The authors of this paper presents a set of theoretical reflections on the subject and from the subject practical action research methodology aimed at contributing to the development of research skills and the search for knowledge integration that enables the comprehensive training of future Career professionals of Psychology at the University of Guayaquil, Ecuador.

Keywords: Development, skills, research, students, psychology.

Introducción

En la época actual de transformación vertiginosa, es necesario proporcionar a los jóvenes formas de pensamiento eficaces, más que contenidos que rápidamente se vuelven obsoletos al no ser capaces de integrarse con otros nuevos que aparecen continuamente, en este mundo científico e intelectualmente tan cambiante.

Esta situación a la que se enfrenta la población mundial a principios del milenio, se traduce en un desafío para los educadores de todo el mundo, que son los encargados de formar a las nuevas generaciones para cumplir su encargo social en el siglo XXI, por lo que Ecuador enfrenta nuevos y mayores retos, entre ellos la de formar ciudadanos capaces de procesar el caudal de información actual, comprender y actuar consistentemente en la solución de los problemas.

En la década de los 70 y 80 del siglo XX, la Universidad ecuatoriana, vivió situaciones de cambios profundos, proceso que incluyó un Plan de Reforma Universitaria, caracterizada por la democratización de la Educación Universitaria, el fortalecimiento de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, entre otros.

En el Ecuador en el Plan Nacional de Desarrollo que contempla el Plan Nacional para el Buen Vivir de la República del Ecuador, en sus estrategias para el periodo 2009 -2013 numeral 6.5 Transformación de la Educación Superior y la transferencia de conocimiento a través de Ciencia, Tecnología e Innovación, destaca que: “se vuelve imprescindible que las personas con más formación y experiencia investigativa y docente, accedan a una carrera académica que incentive la formación con la máxima excelencia y la producción de investigaciones pertinentes a las problemáticas ecuatorianas”.

El planteamiento anterior revela los cambios que hoy se precisan en la educación superior ecuatoriana, lo cual ha enmarcado la nueva ruta curricular de la Universidad de Guayaquil, en la revisión de sus procesos y políticas educativas a las que deberá supeditarse cada una de las unida-

des académicas que tributan a estos procesos de formación y transformación de la sociedad.

Estos cambios deben propiciar un alto grado de desarrollo de las habilidades de investigación, que en el caso particular de la carrera de Psicología están centradas en las siguientes habilidades: la observación, la obtención de información, la planificación de la misma, la solución de problemas y la comunicación de resultados, entre otras, que como procedimientos generales, le permitan profundizar en el conocimiento de la realidad y determinar sus características, establecer sus nexos, sus regularidades, es decir, poder conocer y fundamentar lo válido o no de sus productos.

Ello exige una universidad y un profesor que apliquen, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los métodos y procedimientos de la investigación, la dinámica de la ciencia y sobre todo, exige mayor sistematización e integración de los resultados de la investigación.

Todo lo anterior nos lleva a plantear el problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de las habilidades investigativas en los estudiantes de Psicología de tercero, cuarto y quinto año que cursan estudios en la Universidad de Guayaquil?

Por lo que se ha precisado como objetivo de la investigación: Elaborar una propuesta de acciones metodológicas que contribuyan al desarrollo de las habilidades investigativas en los estudiantes de Psicología de la Universidad de Guayaquil.

Para lograr lo anterior se han utilizado una variedad de métodos cualitativos entre los que se pueden mencionar los siguientes: Observación, análisis de documentos, entrevistas a profesores y estudiantes de la carrera de psicología, entre otros.

Entrevistas grupales a estudiantes

Los estudiantes no reconocen los aprendizajes asociados a los aspectos epistémicos como una

vía para aprender el proceso de investigación y no tienen clara identificación de las habilidades que se trabajan con este fin. Reconocen la importancia de este conocimiento y proclama las ayudas sobre todo por las dificultades que enfrentan en las actividades de culminación de estudio.

Encuesta a profesores

No reconocen las vías que utilizan para la formación investigativa y especialmente en el tratamiento de las habilidades, imprecisión y desconocimiento en cuáles son estas habilidades, sobrevolando el papel de la asignatura Metodología de la investigación y advierten la necesidad de preparación en este sentido.

Desarrollo

Tendencias actuales y características de la formación del psicólogo en la Universidad de Guayaquil

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, en el año 1962, implementa en su gestión institucional, la formación académica y profesional de Profesores de Segunda Enseñanza en Psicología, Orientadores Integrales y Licenciados en Ciencias de la Educación: especialización Psicología, con un perfil ocupacional que permitía a sus egresados insertarse en actividades de docencia y en los Departamentos de Orientación Educativa y Bienestar Estudiantil, en el nivel medio del sistema educativo del país.

Cabe resaltar que el evidente reconocimiento de las demandas sociales a la profesión, así como el desarrollo científico de ésta, presionaron a los profesores y estudiantes a involucrarse en el proceso de reforma del Plan de Estudios que garantizaría la formación de los psicólogos en las diferentes especializaciones. Esto sólo fue posible hacerlo construyendo las bases de una nueva Facultad, compromiso que asumió la mayoría de profesores y estudiantes de

la Junta Ampliada de la Escuela de Psicología en el año 1976.

El siete de agosto de 1979, el H. Consejo Universitario, aprobó el Reglamento de la Escuela de Psicología, en el cual se legitimaron las carreras de Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Industrial y Psico-rehabilitación Educativa, rebasándose sus límites. Este acto justificaría posteriormente la necesidad de la creación de la Facultad de Ciencias Psicológicas y es así como un nueve de junio de 1981 alcanza su nivel de Unidad Académica Autónoma (Reglamento de la Escuela de Psicología, 1979).

Una necesidad de cambio en la Facultad de Ciencias Psicológicas asumió una nueva misión institucional, la formación profesional de los psicólogos, para intervenir en la diversidad de campos de acción y sus respectivas esferas de actuación eligió su desafío, constituirse en el espacio para construir desde los aportes teórico-prácticos de la Psicología como ciencia y profesión, las nuevas formas de contribuir al desarrollo de la sociedad ecuatoriana, reconociendo las singularidades, diferencias y pluralidad de las diversas demandas sociales.

Las especializaciones constituyen un cambio histórico que inicia entonces un proceso que continúa hasta nuestros días. La formación de psicólogos se hacía en un ciclo básico de tres años, las especializaciones por tres años igual, siendo el último de prácticas.

En la Reforma de 1998 se reduce a cinco años la formación profesional; los dos primeros años corresponden al básico y los tres subsiguientes a la especialización, la práctica profesional se desarrolla a lo largo de estos tres años. (Facultad de Ciencias Psicológicas, Reforma 2008, Plan de Formación Profesional del Psicólogo).

El Consejo Directivo, tomó varias resoluciones orientadas al mejoramiento del diseño curricular, la capacitación de los profesores en la investigación científica, elaboración de diseño de proyectos, sistema de evaluación del proceso con definición de indicadores y elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional



2003-2010, en el cual se establecieron varios objetivos estratégicos, y sus lineamientos generales, uno de ellos, la formación profesional del psicólogo de perfil amplio. (Facultad de Ciencias Psicológicas, 2003-2010, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

2. Las habilidades de investigación su contextualización en la carrera de Psicología de la Universidad de Guayaquil

En este epígrafe se considera oportuno profundizar en las definiciones de habilidades, y en los criterios de clasificación de las habilidades, con especial énfasis en las habilidades de investigación.

La investigación didáctica desarrollada por Hodson (1992) demuestra que los estudiantes desarrollan mejor su comprensión conceptual y de la ciencia cuando hay oportunidades y apoyo para la reflexión en investigaciones científicas, es decir: un aprendizaje de la ciencia mediante la investigación.

Sánchez Blanco (1993) considera que el desarrollo de las habilidades de investigación en los estudiantes incluyen procesos básicos e integrados, básicos son: Observar, clasificar, medir, predecir y comunicar y como procesos integrados: experimentar, interpretar datos, formular hipótesis, identificar y controlar variables.

Variadas y numerosas son las investigaciones en el área internacional que han sustentado la formación y desarrollo de habilidades entre las que se pueden citar:

Petrosky (1985) la define como: “Dominio de un complejo sistema de acciones psíquicas y prácticas necesarias para la regulación consciente de la actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que la persona posee”.

Un colectivo de autores cubanos (1989) las define como: “La capacidad de aprovechar datos, conocimientos o conceptos que se tienen, que operen con ellos para la elucidación de las propie-

dades sustanciales de las cosas y la resolución exitosa de determinadas tareas teóricas y prácticas”.

Brito (1993) define habilidades como “El dominio de acciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad con ayuda de los conocimientos y hábitos que posee el sujeto”.

Márquez (1995) la define como: “Son formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta en forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones y problemas, actuar sobre sí mismo: autorregularse”.

Fariñas (1995) “un conjunto de habilidades, que por su grado de generalización y poder autorregulador de la personalidad, son columna vertebral de cualquier currículo, que pretenda desplegar el potencial desarrollo psicológico de la persona, se denominan habilidades conformadoras del desarrollo personal (HCDP)”.

Zayas (1999) define las habilidades como “la dimensión del contenido muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura humana, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo”.

Zilberstein (1999) y Silvestre (1999) señalan que “como parte del contenido de la enseñanza, la habilidad implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento en acción”.

Se considera que en las definiciones de habilidades ofrecidas por estos autores se resaltan aspectos esenciales que constituyen el dominio de un sistema complejo de acciones psíquicas y prácticas que permiten una regulación racional de la actividad, por tanto al analizar la estructura de la habilidad, esta tiene como base gnoseológica los conocimientos, como componentes ejecutores las acciones y las operaciones y como componentes inductores los objetivos y los motivos.

Con relación a las habilidades investigativas, Machado y coautores; y Chirino y Nocedo (2004) definen las habilidades investigativas como



MITAD DEL MUNDO
Óleo sobre tela
120X84

“las acciones dominadas para la planificación, ejecución, valoración y comunicación de los resultados producto del proceso de solución de problemas científicos”.

Moreno (2005) afirma que, “la expresión habilidades investigativas hace referencia a un conjunto de habilidades de diversa naturaleza, que empiezan a desarrollarse desde antes de que el individuo tenga acceso a procesos sistemáticos de formación para la investigación, que en su mayoría no desarrollan”.

Rojas (2007) señala como “habilidades para la investigación: la exposición, formulación de preguntas, comentarios, propuestas, conclusiones y evaluación”. Y conceptualiza cada una de ellas.

Beneitone y otros (2007) destaca que el papel de la investigación en el nuevo modelo de competencias se reafirma al considerarse

la habilidad de investigación como “una de las competencias genéricas que debe ser desarrollada en los estudiantes dentro del Proyecto Tuning para América Latina y precisa la investigación y el desarrollo de habilidades de investigación son un producto como un proceso de la educación universitaria”.

Willison (2009) “Añade que el desarrollo explícito y coherente de las habilidades de investigación como parte del currículo es una forma para dotar a los estudiantes de los beneficios de participar en una experiencia de investigación significativa para su aprendizaje”.

A partir del análisis anterior, los autores de este trabajo asumen la ofrecida por Barrera (2005) pues considera a “habilidades investigativas: son aquellas acciones y operaciones que permiten la interpretación de la realidad en su contexto, su transformación sobre bases científicas, a la



vez permiten apropiarse de los conocimientos de la asignatura objeto de estudio utilizando la metodología científica”. También refiere que el desarrollo de habilidades como objetivo de los procesos educativos demanda entonces no sólo claridad en la conceptualización de las habilidades que se pretende desarrollar, sino también precisión en los desempeños que se considerarán como manifestación de cierto nivel de desarrollo, y sobre todo, la plena conciencia de que no es lo mismo proponer el dominio de contenidos que generar experiencias facilitadoras del desarrollo de habilidades investigativas, que conjuntamente con el desarrollo de las mismas el estudiante, en este caso, aprenda psicología.

En Ecuador, escasamente se encuentran estudios que reporten las habilidades que en materia de investigación tienen los estudiantes, como tampoco se cuenta con instrumentos al respecto. En el currículo de la carrera de Psicología de la Universidad de Guayaquil se identifican las siguientes habilidades de investigación:

- Habilidad de observación holística, que considera los rasgos de la personalidad que le permita relacionar, interpretar actitudes, interpolar, aplicar, transferir, intervenir en la realidad social de los prototipos de personas u hechos observados.
- Habilidad de describir aspectos de la subjetividad: para explicar en forma detallada un conjunto de procesos sistemáticos, mediante análisis.
- Habilidad de interpretar la información relevante, para formular un juicio de valor y tomar decisiones, es decir reflexionar sobre la acción y saber actuar ante situaciones imprevistas o contingentes.
- Habilidad de identificar las características en el objeto, es decir la comparación de este objeto con otros que poseen otras características, las características generales y diferenciales de los objetos, habilidad de procesar el pensamiento lógico en las diferentes formas que se manifiestan los objetos en la investigación.

3. Situación actual del problema

A partir de la aplicación de una variedad de métodos cualitativos como: observación, análisis de documentos, entrevistas a profesores y estudiantes, de la carrera de Psicología entre otros y teniendo en cuenta la experiencia del autor durante tantos años en la formación de psicólogos se han obtenido en un diagnóstico inicial las siguientes regularidades, las cuales pueden estar organizadas a partir de los criterios de: estudiantes, profesores y el curriculum.

Criterios de los estudiantes

- Consideran que la investigación, no constituye un hilo conductor durante su proceso de formación, porque el proceso de enseñanza aprendizaje no está organizado de manera que posibilite el desarrollo de habilidades de investigación.
- Al finalizar su carrera no saben cómo realizar un diagnóstico, evaluación y selección de casos psicológicos, porque no sistematizan las herramientas investigativas ofrecidas en la asignatura de Metodología de la investigación Científica y en otras asignaturas.
- Tal como está organizada la práctica laboral no permite que apliquen los conocimientos teóricos recibidos en su proceso formativo.
- Consideran al profesor como un agente transmisor de conocimientos, que no utiliza métodos que desarrollen sus habilidades investigativas y los motive a buscar siempre lo desconocido.
- Señalan que en la Facultad y carrera no se desarrollan permanentemente eventos científicos investigativos donde ellos puedan participar.
- No observan en el desarrollo de las clases que el profesor establezca vínculos con otras materias de la especialidad que les permita la confección y aplicación de instrumentos de búsqueda y solución de problemas
- En las clases que dictan los profesores no se utilizan situaciones vinculadas a la profesión, ni tienen elementos prácticos.

Criterios de los profesores

Consideran importante y útil la labor que desempeñan como educadores, pero sobrevaloran la necesidad de dotar a los estudiantes sólo de conocimientos.

Afirman que los estudiantes tienen poca experiencia y escasa cultura general, lo que limita enfrentarlos a problemas de su profesión.

Reconocen que sólo la asignatura Metodología de la investigación científica es insuficiente para desarrollar habilidades de investigación en los estudiantes y puntualizan que las demás asignaturas deben continuar realizando acciones investigativas que sistematicen lo trabajado en ella, pero sin embargo en la práctica no lo hacen, porque no saben cómo hacerlo.

Afirman utilizar vías para desarrollar en el estudiante habilidades de investigación pero circunscrita solo a métodos tradicionales, no argumentados con nuevas técnicas y estrategias que den tratamiento a los objetivos de forma integrada e inciten a los estudiantes a pensar, analizar, buscar nuevos y variados caminos de solución con alternativas no comunes.

Puntualizan que no todos los profesores de la carrera están preparados en la Metodología de la investigación Científica ni en la Pedagogía lo que les limita utilizar métodos que promuevan en el estudiante: la reflexión, el debate y la búsqueda del conocimiento.

Señalan que en la asignatura de práctica laboral e investigativa que se imparten en seis niveles y en su práctica pre-profesional, los estudiantes no logran sistematizar lo que han aprendido teóricamente en su proceso formativo.

No se tienen en cuentas las líneas de investigación de la Facultad.

Reconocen que la mayoría de los profesores por lo general no investigan, ni realizan trabajos vinculando la docencia con la investigación y con la práctica laboral.

Desde el curriculum formativo de la carrera

- La práctica laboral concebida en el plan de carrera, está desvinculada de lo que los estu-

diantes trabajan en cada una de las asignaturas.

- No está planificado que los estudiantes desde tercero a quinto año, realicen investigación de campo, ni elaboran proyectos de investigación.

A partir de las reflexiones anteriores, es criterio de los autores de esta investigación que dado el desarrollo alcanzado por la ciencia y la técnica y la gran cantidad de conocimientos acumulados por la humanidad, se hace necesario que los profesores dirijan su trabajo docente, más a enseñar a aprender, que a transmitir información. De esta forma, el énfasis fundamental debe realizarse en que el estudiante asimile los modos de actuación necesarios para adquirir de manera independiente el conocimiento que después requerirá en su quehacer profesional y en su tránsito por la vida. Por tal motivo una de las tantas tareas fundamentales de la educación debe ser el desarrollo de habilidades investigativas, ya que el éxito en las diferentes actividades que el hombre realiza depende en gran medida de la forma en que ellas sean dominadas por él.

Ante tal situación se hace necesario precisar una propuesta de acciones didácticas desde la asignatura metodología de la investigación que contribuya al desarrollo de las habilidades de investigación en los estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad de Guayaquil que se propone a continuación.

4. Propuesta de acciones desde la asignatura metodología de la investigación para contribuir al desarrollo de las habilidades de investigación en los estudiantes de la carrera de Psicología

A continuación se ofrece un grupo de acciones metodológicas diseñadas para contribuir al desarrollo de estas habilidades.

- El profesor debe propiciar a través de sus clases un modelo de actuación para los estu-





GULA DE VIVIR
Acuarela sobre papel
90X80

diantes que fomente un proceso reflexivo en el desarrollo de las actividades

- Los ejercicios que se presenten a los estudiantes deben propiciar originalidad y brindar las posibilidades para nuevas vías y procedimientos por parte de los alumnos, de manera tal que demuestren desarrollo de la independencia.
- El profesor al orientar los ejercicios o casos prácticos debe exigir la solución por diferentes vías con la finalidad de que el estudiante pueda aplicar nuevas alternativas o variantes y se muestre como un agente activo que aporta y desarrolla su pensamiento creador

como aspecto fundamental para desarrollar habilidades investigativas.

- Las explicaciones ofrecidas por los profesores no pueden ser rutinarias ni formales, deben estar orientadas a la búsqueda de lo nuevo.
- Las clases a realizar deben ser flexibles, creadoras para potenciar las posibilidades de carácter investigativo de los estudiantes y motivarlos en la búsqueda de nuevos caminos a través de sus reflexiones e independencia.
- Emplear métodos participativos que ayuden a desarrollar una clase dinámica y activa para que los estudiantes, tengan una participación más dinámica y protagónica en la elaboración de su propio conocimiento, siendo cada vez más independientes del docente y solucionando las actividades a través de variantes novedosas.
- Insistir para que los estudiantes comprendan la relación que tienen las habilidades investigativas con las diversas actividades que realizan durante el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo que los profesores deben desarrollar una labor dirigida a evidenciarles la importancia que tienen esas actividades en su formación investigativa.
- Establecer el vínculo interdisciplinario para la confección y aplicación de instrumentos de búsqueda y solución de problemas considerando que este es un aspecto medular en el desarrollo del futuro egresado de la educación superior, lo que conlleva a estar mejor preparado para dar solución a los problemas que encontrarán en su vida profesional como psicólogo.
- Las formas de evaluación deben estar en función del desarrollo de las habilidades investigativas propias del profesional de Psicología.
- Incluir actividades investigativas en el desarrollo de las diferentes asignaturas, como pueden ser: fichado de bibliografía, elaboración de informes y la aplicación de técnicas investigativas, para lograr el vínculo interdisciplinario para el desarrollo de habilidades investigativas.

Para cumplir con las acciones anteriores los docentes deben tener en cuenta las siguientes exigencias durante la concepción y desarrollo de las diferentes actividades docentes.

- Considerar al estudiante como un ente activo participativo en su propio aprendizaje.
- Lograr la comunicación entre alumnos y profesores.
- Enfatizar el aprendizaje en grupo y el trabajo colaborativo.
- Incentivar el uso de nuevas tecnologías.
- Considerar al profesor como orientador, estimulador, controlador y evaluador.

Conclusiones

El proceso de formación y desarrollo de habilidades investigativas es largo y complejo y compete a cada disciplina, asignatura o componente de la

carrera de Psicología con una visión inter, multi y transdisciplinaria para el logro de su dominio y garantizar el modo de actuación en el profesional de manera tal que este sea capaz finalmente por sí mismo de transformar creadoramente la realidad en la cual se inserta.

El psicólogo en formación para elaborar sus diseños de investigación, diagnóstico e intervención debe saber observar, describir, identificar e interpretar la información que recopila.

Se debe realizar cambios en la concepción del plan de carrera y declarar como objetivo esencial la necesidades de orientar el proceso formativo a un perfil profesional general que valore la investigación en su formación académica y en su actividad pre profesional lo cual solo será posible lograr en la medida que se formen las habilidades de investigación como base para el desarrollo de las competencias profesionales.

Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. (1989). *Relaciones entre comunicación y educación para la formación de habilidades comunicativas*. La Habana – Cuba
- Barrera, K.J. (2005). *Estrategia pedagógica para el desarrollo de habilidades investigativas en la disciplina física de ciencias técnicas* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas).
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maleta, M. M., Siufi, G., & Wageenar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Brito, H. (1993). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos / Héctor Brito Fernández, Viviana González Maura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores Cubanos (1989). *Contenido de la enseñanza. Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Facultad de Ciencias Psicológicas (1976). *Memorias: 15 años de vida institucional*. Guayaquil: Publicación del Decanato de la Facultad.
- _____ (2003-2010). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional*. Guayaquil: Publicación del Decanato de la Facultad.
- _____ (2008). *Plan de Carrera*. Guayaquil: Publicación del Decanato de la Facultad.
- _____ (2008). *Reforma. Plan de Formación Profesional del Psicólogo*. Guayaquil: Publicación del Decanato de la Facultad.
- Fariñas León, Gloria (1995). *PROMET Proposiciones metodológicas: Maestro una estrategia para la enseñanza*. La Habana: Ed. Academia.
- Márquez, A. (1995). Las habilidades, reflexiones y proposiciones para su evaluación. En: Aleida Márquez, Clara Suárez Rodríguez (p. 100), *Manual de consulta para la maestría en Ciencias Pedagógicas*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Machado, R. y coautores y Chirino, R. y Nocedo, L. (2004). *El equipo de investigación: Una alternativa ante los retos de la universalización de la Educación Superior en Cuba*, http://www.ilustrados.com/tema/7797/equipo-investigacion-alternativa-ante-retos-universalizacion.html#_ftn3



- Moreno, M.G. (2005). Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación. *REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(3). España, < <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice>>.
- Petrosky, A.V. (1985). *Psicología General*. Moscú: Editorial Progreso.
- Plan Nacional de Desarrollo, Plan del Buen Vivir (2009 – 2013). *Numeral 6.5 Transformación de la Educación Superior y la transferencia de conocimiento a través de Ciencia, Tecnología e Innovación*, Quito: SENPLADES.
- Reglamento de la Escuela de Psicología (1979). Honorable Consejo Universitario. Guayaquil: Editorial Eduquil.
- Rojas, N. (2007). *Revista Iberoamericana de Educación*, 44/6, 15 de diciembre.
- Serrano Jara, Nelson (1999). *La psicología en la República del Ecuador*. Quito: Editorial Universitaria.
- UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación Superior en el Siglo XXI Visión y Acción. Bruselas: UE.
- Willison, J., & O'regan, K. (2007). Commonly known, commonly not known, totally unknown: a framework for students becoming researchers. *Higher Education. Research & Development*, 26(4), 393-409.
- Willison, J. (2009). Multiple contexts, multiple outcomes, one conceptual framework for research skill development in the undergraduate curriculum. *Council on Undergraduate Research Quarterly*, 29(3), 10-14.
- Zilberstein, J. y Silvestre, M. (1998). Debate. Problemas actuales del aprendizaje escolar. ¿Cómo concebir del desarrollo de habilidades en los estudiantes desde una concepción didáctica desarrolladora? *Desafío escolar*, 2(6), 4. Cuba.

